

Precedente de suscripción...
 Almería un mes... 200
 Provincias, trimestre... 6'00
 Extranjero, trimestre... 12,00
 NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS;
 ATRASADO 20 CENTIMOS

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Aperitivo de Oropesa núm 26

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA A esta domingo 19 de Junio de 1931 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Faja subscrita Núm. 5.257

Barcelona

Rotulación callejera

El Ayuntamiento de Barcelona es verdaderamente geodónico hasta el punto de que si no nos hiciera llorar y no nos estrujara con sus impuestos, nos haría reír a carcajadas continuamente. Sus sesiones para todos, menos para los ciudadanos que piensan que allí se venían sus intereses y se resuelven los problemas que más directamente les afectan, son recogidas y entretenidas. No hace muchos días tuvieron nuestros concejales el buen humor de proponer que se rotulasen en catalán, exclusivamente en catalán, las calles de la ciudad, como medio eficaz de romper uno de los pocos lazos exteriores que unen a Barcelona con el resto de la nación, en la que existe como es natural un idioma oficial que sirve de nexo espiritual a todos los conciudadanos nacidos en su territorio.

Esto en todo momento hubiera sido una proposición ridícula, pero cuando nos amenazan problemas tan serios, es de un bizantismo peligroso. La cuestión, sin embargo, se resucita periódicamente de cuando en cuando, no para sacar de ella provecho alguno, pues fuera un necio el que pensara que iba a venir por ahí la redención de nadie, sino para mantener el fuego sacro del catalanismo, que más que sacro es ya un juego doméstico que calienta para muchos la olla del hogar, y que conviene reavivar, porque efecto sin duda de haber tenido la techumbre de vidrio y haber sido rota a pedradas por aquellos vecinos a los que antes se les había apedreado la suya, ha sufrido los efectos de la intemperie y han caído sobre sus brasas tan tremendos chaparrones, que apenas queda vestigio de la terrible tiramarada que pareció que iba a quemar, hace algunos lustros, no sólo a todo Cataluña sino también a toda España.

Y eso, y no otra cosa, es lo único que pueden proponerse los autores de esa sandez enunciada en la proposición de que se redacten exclusivamente en catalán los nombres de las calles.

¿Qué argumento ni viso de argumento puede apoyarlo? El tributo debido al idioma regional? Pues si el idioma regional necesitase de ese tributo, que no lo necesita, porque es la sobradamente acreditada por la pluma de sus literatos, por la voz de sus oradores y por el culto entusiasta y constante que se le rinde en todos los hogares, tendríamos que reconocer que aun ese tributo está sobradamente rendido—entiéndase bien, «sobradamente»—con que figuren como hasta ahora en catalán y en castellano los nombres de las calles.

¿Como motivo práctico, y para que en tiendan preferentemente los rótulos los hijos de Cataluña? Pues lo repetimos lo que acabamos de decir, o sea, que si están los literatos en catalán y en castellano los entenderán perfectamente, los hijos de Cataluña, que no sepan el castellano que deben ser poquisimos, y los entenderán además todos los que conocen el idioma oficial y la totalidad de todos los otros que sean hijos de las demás regiones de España.

Es más, si se admite que los rótulos deben estar en un solo idioma, es evidente que éste no puede ser en manera alguna el catalán, no sólo por razón de oficialidad del castellano que eso fuera en medio de todo una razón minúscula sino por razón de práctica, porque la mayoría o la casi totalidad de los catalanes conocen el castellano, sobre todo cuando han llegado a saber leer y pueden utilizar los expresados rótulos, y porque los literatos además, se ponen en las calles precisamente para los que no las conocen, y los que no las conocen son los forasteros que en su inmensa mayoría desconocen el catalán y conocen el castellano, si son de otras regiones po. que es el idioma que en ellas se habla y si son extranjeritos porque al venir a España se posesionan del conocimiento del idioma oficial y verdaderamente nacional, pero no del conocimiento de todos los idiomas regionales.

¿Es que se quiere que Barcelona no parezca una provincia de España? Entonces está algo más justificada la pretensión, pero aun entonces no es la medida la más acertada, porque el catalán todo el mundo sabe que es un idioma español y fuera mejor poner los rótulos en francés o en inglés o en alemán.

Y sobre todo, cuando se quiere ser separatista, se es francamente y sin hipocresía, que es el único modo de que las ideas, aun siendo disparatadas merezcan algún respeto.

FERNANDO

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Procedente de Málaga ha llegado a nuestra capital el Inspector de ferrocarriles, don Eugenio Baumet Comus. —Se encuentra en Almería, el Maestro

Nacional de Bayarque don Juan Cervantes Miralles.

—Ha venido de Alcolea, el Médico don José Pérez Espá.

—De Málaga ha llegado el ingeniero don Junio Heredia Loreng.

—Ha venido de Alhabia el farmacéutico de dicho pueblo, don José Sánchez, nuestro querido amigo.

—Ha llegado en el vapor «Villanueva» procedente de Barcelona, la señora doña Luisa Galeiti de Tebar, viuda de Morales.

—En el mismo vapor ha llegado de Barcelona, la señora doña Concha Martínez acompañada de su cuñado, y su sobrinito Luis, los cuales proseguirán para sus posesiones de Nijar.

EXCURSION

Mañana saldrán para Granada acompañados por el F. Director de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, Rvdo. Padre Diego Navarro, S. J., los siguientes jóvenes, Congregantes de la misma.

Don Nicolás Rico, don Ramón Orezco, don Ricardo Montejó, don Manuel García de Mirasiena, don Ramón de Rado, don Juan Rodríguez, don Eloy Sánchez, don Epifanio Pérez, don Diego Morata, don Matías Granados, don Eduardo Pérez, don Diego Cano, don Guillermo Morata, don Emilio Contreras, don Felipe Deigado, don Alfonso M. Cano y don Miguel Granados.

Los excursionistas, dado el carácter científico recreativo de la expedición, además de practicar Ejercicios Espirituales en la Casa Noviciado de los Padres de la Compañía de Jesús, enclavada en el centro de una hermosa y extensa finca de las afueras de la ciudad de los Carmenes, recorrerán los artísticos e históricos Monumentos que posee la vecina capital.

Le deseamos un provechoso y feliz viaje.

PROCESION

Esta tarde, a las 6 y media, saldrá de la Iglesia de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús la hermosa procesión, que anualmente se celebra en honor del Sagrado Corazón de Jesús con tanto esplendor y lucimiento, si bien en este año revestirá mayor solemnidad.

Habiendo sido imposible acceder a los reiterados deseos de muchas personas para variar el recorrido, se seguirá el mismo itinerario de años anteriores, a saber: calles de San Pedro, Beloy, Paseo del Príncipe, calles de Navarro Rodrigo, Obispo Orberá, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, y calles de Beloy y San Pedro hasta regresar al Templo, quedando invitados todos los que habitan en las referidas vías para que adornen sus balcones con colgaduras e iluminaciones, contribuyendo de este modo a tan grandiosa manifestación de fé y amor al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Asistirán nuestro Excmo. y Rdm. Prelado, Arzobispo preconizado de Granada, y el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, así como los fieles que lo deseen, los socios de los distintos Centros del Apostolado de la Oración que existan en las Parroquias de la capital y a Asociaciones que pertenecen a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, todos los cuales se espera formen en las filas de la procesión.

La Banda Municipal amenizará el acto con escogidas piezas de su repertorio.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas ayer en el Instituto General y Técnico

Por la mañana

Termómetro seco	21'4
idem húmedo	18'0
Barómetro	766'0
Termómetro	25'5
Máxima a la sombra	30'0
Mínima	20'0
Viento	E
Mar	Rizado
Cielo	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco	21'5
idem húmedo	18'0
Barómetro	766'9
Termómetro	25'0
Viento	S. O.
Mar	Rizado
Cielo	Despejado

En cuarta plana:

NUESTRO FOLLETON

Cosas de la Diputación

Los practicantes

El Presidente del Colegio de Practicantes dirigió ayer al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«A pesar órdenes V. E. Diputación cumpla sus deberes, practicantes no cobran, ni ésta los cumple; Gobernador constituido ordenador de pagos saltase ley alterando estos, solo atiende suministros dejando morir de hambre empleados, sin otra razón que haber facilitado presidente dimisionario 30.000 pesetas cartas de pago, esto sin dejar de ser verdad no es una razón pues trimestre importa 150.000 que Alcaldes no ingresan. Cuando autoridades no cumplen leyes pierden fuerza moral hacerlas cumplir. En contra nuestro deseo si no se nos paga plazo brevísimo nos veremos obligados a tomar determinaciones energicas.—Presidente, García Gómez»



El M. I. señor Dr.

D. Miguel Sirvent López

Abogado, Provisor y Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral de Valencia

Falleció en dicha ciudad el día 14 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus parientes, compañeros y discípulos invitan a sus numerosos amigos al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma, al cual asistirá nuestro Excmo. Prelado, celebrarán en la Iglesia de las Religiosas de la Compañía de María el lunes 20 a las 10 de la mañana.

El Excmo. señor Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Cámara Oficial Agrícola

Como ayer anunciamos, a las cinco de la tarde del viernes celebró sesión en el salón de actos de la Diputación Provincial la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia bajo la presidencia del señor Rovira.

Se dió cuenta de las comunicaciones y circulares recibidas de las Cámaras agrícolas de las provincias olivícolas solicitando el apoyo de ésta, para conseguir se autorizara la libre exportación del aceite quedando abastecido el consumo nacional a precio justo dado el coste y prudencial margen de ganancia, y los telegramas dirigidos con este motivo por la presidencia que merecieron la aprobación de la Cámara, leyéndose así mismo los recibidos del Señor Ministro de Fomento, tanto sobre este asunto como sobre el relativo a las aspiraciones de los agricultores en materia de tigos y harinas.

Asimismo la presidencia dió cuenta de las gestiones realizadas al tenor de noticias del acuerdo de la Junta de Aranceles y Valoraciones elevando considerablemente los derechos de importación del azufre y los telegramas dirigidos interesando no tuviera efectividad dicho acuerdo que produciría el encarecimiento de un artículo muy indispensable para nuestras uvas, dándose asimismo lectura de los telegramas de contestación recibidos.

Con este motivo se trató de los derechos fijados a referido producto en el Arancel provisional que con carácter transitorio ha empezado a regir el 21 de Mayo último y entendiéndose la Cámara que son exagerados tales derechos y que elevarán el costo de mencionado producto que haya de importarse, acordó la Cámara hacer las oportunas gestiones para que el Arancel definitivo reduzca los tipos de exacción.

Se trató del gravamen de contribución por urbana que se exige a los propietarios por las casas-cortijos, habiéndoseles liquidado de una vez las cuotas de los años transcurridos desde que se hicieron los expedientes de comprobación por los arquitectos del Catastro, y el Presidente expuso todos los datos de hecho y de derecho relativos a esta cuestión, dando cuenta de las gestiones realizadas tanto aquí como en los Centros superiores de Madrid poniendo de manifiesto la injusticia que representa dicha contribución sobre edificios que forman parte indispensable de fincas rústicas y que no tienen separadamente como casas, valor alguno en venta.

La Cámara acordó aprobar las gestiones realizadas por el señor Rovira mostrando su absoluta conformidad con todas ellas, y a propuesta del señor Monterreal se acordó concederle un voto de gracias por su celo y eficacia en las mismas, y estimándose muy conveniente que los propietarios agraviados formulen por sí individualmente sus quejas y reclamaciones a la subsecretaría de Ministerio de Hacienda de cuyo Centro depende el servicio del Catastro citando casos concretos de errores cometidos y de infracciones realizadas e interesando revisión y comprobación, sin perjuicio de todo ello, acordó la Cámara formular por sí en la representación colectiva que legalmente ostenta la oportuna y razonada reclamación, interesando de nuestros diputados y senadores que le presten su valioso apoyo.

Se acordó solicitar del señor Ministro de Fomento el aplazamiento de la elección bienal de Vocales de la Cámara hasta que se halle terminado el Censo de la misma.

También se acordó dirigirse respetuosamente al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros significándole el vehementemente deseo de la Cámara de que pronto se aprueben y tengan realidad los planes de reconstitución presentados

Política social

El crimen de todos

La sociedad con la apatía y la indiferencia crea vicios y enfermedades que después de desarrolladas no halla medios para extinguirlas y esa apatía e indiferencia hace que el engranaje social, en movimiento progresivo, retardando primero su velocidad y estacionándose después, emprenda una marcha desgraciadamente regresiva. La Sociedad, a la vista de ese retroceso que amenaza aniquillarla, evita el retroceso con la palanca de la educación; pero la resistencia aumenta, la potencia disminuye y es inevitable el catastrófico. ¿Cuál sería pretender enumerar la infinidad de microbios que se desarrollan en el organismo de la unificación de nuestra existencia; pero el más peligroso, bastante por sí solo para la aniquilación de todos los estados, es la criminalidad.

Del Gobierno civil

Presupuestos

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos municipales de Darrical, Purchena, Oria y Armuña.

Junta

Mañana, lunes, a las siete de la tarde, según informó ayer el señor Sanz Mata a los reporters, celebrará sesión en el Palacio Episcopal la Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel.

Por teléfono

Nuevo fiscal de la Audiencia de Almería

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Almería a don Alberto Fernández Galán.

Asimismo lo han sido nombrados magistrados de igual Audiencia don Pedro Fernández Cavada y don Antonio Cartena.

Disposición de interés

Las concesiones de aguas

Como ya anunciamos en nuestra sección telefónica, la «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que desde esta fecha se suspenderá la aplicación de la ley de Aguas de 13 de Junio de 1879, en lo referente a concesiones a perpetuidad sobre aprovechamientos para fuerza motriz y usos industriales, y sólo se otorgarán las concesiones que se hagan aplicando las disposiciones del presente Real decreto.

Todas las disposiciones de la citada ley, R.ales decretos y Reales órdenes vigentes para esta clase de aprovechamientos continuarán en vigor en cuanto sean compatibles con las disposiciones expresadas.

Las concesiones de que se habla en el artículo anterior sólo podrán otorgarse a españoles y a Sociedades constituidas y domiciliadas en España, siendo en este último caso indispensable que el presidente del Consejo de Administración, los administradores delegados y los gerentes directores con firma social sean españoles.

No podrán exceder de un tercio los demás cargos que ocupen súbditos extranjeros.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Juan Antonio Alarcón Sáez, María Marquiez Vizcaino y Aureliano Sánchez Ruiz.

Defunciones.—Miguel Plaza de Mata, Teresa Gázquez Cazorla, José González Linares.

Matrimonios.—Antonio López Sánchez con Consolación Morales Valverde y Eduardo Ros Sola con María de la Encarnación Castillo Vivas.

Política social

El crimen de todos

La sociedad con la apatía y la indiferencia crea vicios y enfermedades que después de desarrolladas no halla medios para extinguirlas y esa apatía e indiferencia hace que el engranaje social, en movimiento progresivo, retardando primero su velocidad y estacionándose después, emprenda una marcha desgraciadamente regresiva. La Sociedad, a la vista de ese retroceso que amenaza aniquillarla, evita el retroceso con la palanca de la educación; pero la resistencia aumenta, la potencia disminuye y es inevitable el catastrófico. ¿Cuál sería pretender enumerar la infinidad de microbios que se desarrollan en el organismo de la unificación de nuestra existencia; pero el más peligroso, bastante por sí solo para la aniquilación de todos los estados, es la criminalidad.

La Sociedad circunda el espacio del orden con la barrera de sus códigos y, no admitiendo más distinción entre los hombres que la de perfectos y deficientes, no se preocupa de los grados intermedios y abandona el campo, cuajado de larvas peligrosas, donde la no vigilancia y la despreocupación abonan la tierra, en que el crimen se presenta en gestación. La infancia es, pues, ese campo apropiado para el desarrollo del fatal microbio del crimen; la voluntad endeble es apropiada para ser conducida por diversos y contrapuestos caminos y, aunque por sí sola sea capaz de emprender una ruta perniciosa, la vigilancia encontrará un auxilio de probabilidad para volverla al buen camino. La Sociedad reconoce esta verdad, pero apática y peregrina deja desarrollarse el mal por un abandono que más tarde se convierte en una omisión verdaderamente delictiva.

El niño ha encontrado en el poder tutelador del Estado el medio para educarse, pero su inteligencia débil e irreflexiva considera la enseñanza como opresión y no como bien. Más tarde su primer éxito, la primera medalla otorgada a su aplicación, le ha hecho creer se un ser superior entre los que le rodean. Pero una tarde fue llevado, quiza involuntariamente, a instancias de la niñera enamorada, a una sala sombría a admirar al artista de moda, y allí, en un lienzo reducido, vió triunfar a seres despreciables que quizás en días anteriores hubiesen servido para acallar su llanto; admiró las hazañas del bandolero y creyó realizables las aventuras fantásticas proyectadas en aquel lienzo. Salíó demasiado triste, demasiado pensativo, y su alma impresionable admiraba al héroe atrevido y maldecía a aquellos guardias que apresaron al aventurero, cuando iba a consumar el repugnante delito... Ha vuelto de nuevo al Colegio y el recuerdo del ladrón fantástico le hace constatar la medalla por su aplicación como una vulgaridad exenta de valor, ha comentado con los compañeros lo que vió en una tarde de vacaciones, su interés le ha conducido a la sala sombría repetidas veces; después ensayó ingenuamente el procedimiento de aquel robo extraño: diario y, más tarde, fué ladrón; y la Sociedad entonces le castiga y le imputa el crimen que ella misma ha motivado.

Desgraciadamente he de confesar

que en este pueblo es donde se ha podido observar las fatales consecuencias de la peluca y muy de veras pido a la Autoridad gubernativa que se preocupe de este asunto y que, a imitación de Bélgica, haga que los niños no vean más que aquellas cintas que pueden instruirles, y de este modo la medida educadora hará sentir la afirmación de que por cada escuela que se abra un penal se cierra, al propio tiempo que aminoremos nuestra participación en lo que un escritor ha llamado el Crimen de todos.

MIGUEL BELTRÁN ALEDO

POR TELEFONO

Información política

Varias noticias

Madrid, 18.—12 noche. El Jefe del Gobierno señor Añel del Salazar, ha manifestado a los periodistas su decidido propósito, que es el del Gobierno, de mantener abiertas las Cortes, hasta tanto no se hayan discutido los proyectos de Fomento. Cree que la sesión del martes, será interesante por la intervención del señor Maura. Dijo el Presidente que no habrá Consejo; a menos que lo pida algún ministro. Añadió también que había recibido la visita del Obispo de Madrid. El ministro de la Gobernación señor conde de Bugallal, refiriéndose a la literatura pornográfica, contra la cual protestan algunos escritores, manifestó que había señalado la conveniencia de que se indiquen las obras inmorales por una comisión que se asesorará por literatos, para que las recojan las autoridades. Respecto a la pensión de Ramón y Cajal, dijo que el Gobierno la estudiará en Consejo. Se ha asegurado en los centros políticos, que en virtud de las facultades que el decreto reorganizando la policía concede al Director general, el señor Millán de Priego ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, acerca de la conveniencia de ir él personalmente a Barcelona, para estudiar el modo de evitar que sigan los atentados terroristas, y reorganizar al propio tiempo los servicios. Esta tarde ha sido muy comentado el aspecto que ofrece la aprobación del proyecto de transportes, después de la intervención del señor Cambó. Se anuncia además, el discurso del señor Maura para el martes. Los optimismos de los cervistas, florecen. Predomina la opinión, de que terminada la totalidad, se llegará a la fórmula de cerrar las Cortes, quedando suspendido el debate sobre el proyecto para que el ministro lo modifique. Se cree que el señor Cierva, se avendrá a esta modificación. Los mauristas, dan gran importancia al discurso que el señor Maura pronunciará el martes. Se sabe que don Antonio estudiará el proyecto con mucho interés. Se cuenta, que una personalidad fué a verle, y no fué recibida por llevar 72 horas estudiando el proyecto y no querer que lo distrajeran. Se espera el discurso del señor Maura para celebrar Consejo, cuyas deliberaciones dependerán de la actitud de aquel. En cuanto a la crisis admitida, la motivará Cierva por insistir en que se discuta el proyecto antes de cerrarse las Cortes. Se dice, que el ministro de Hacienda motivará también la crisis, pero los amigos de éste, lo desmienten diciendo que no crearán dificultades al Gobierno. Hay gran entusiasmo, por el banquete que mañana celebrarán los mauristas, el cual se denominará de la «Victoria maurista» por el triunfo obtenido en las elecciones a diputados provinciales. Hoy al medio día, se habían expedido más de mil tarjetas.

Tribunales

Señalamiento para mañana lunes en la Audiencia

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vera sobre robo contra Jesús Martínez y otro Abogado señor García Oliver. Procurador señor Grisolia. Causa del mismo Juzgado por igual delito contra Miguel Martínez Millado. Abogado señor Granados. Procurador señor Reda. Dimisión Ha presentado la dimisión de su cargo de abogado fiscal sustituto, el letrado don José González Matallana que ha venido ejerciendo referidas funciones durante algún tiempo, en nuestra Audiencia provincial.

POR TELEFONO

El terrorismo en Barcelona

Continúan los atentados

Madrid, 18.—12 noche. Participan de Barcelona que esta madrugada los vigilantes de las calles inmediatas a la de Santa María, oyeron varios disparos. Acudieron al lugar en donde se habían reído un encuentro en la esquina de la plaza, a un sujeto de unos 26 años, muerto. Los asesinos buyeron. Momentos después volvieron a oír nuevos disparos en las proximidades de las calles de Miralles y allí encontraron en el suelo a un sujeto de 26 años que presentaba heridas en la cabeza y pecho. Falleció, a ingresar, en una clínica cercana. También otros vigilantes nocturnos encontraron en el suelo, en la plaza de San Jaaz, frente al Palacio de Justicia, el cadáver de un joven bien vestido, que padecía heridas de armas de fuego. El Juzgado instruye diligencias. Reconocido el primer muerto, se le encontraron un paquete de tabaco y papeles y documentos societarios. El segundo se llama Evelio Boals y había dirigido varias hue gas. Este sujeto, era síndico delegado, y secretario de la confederación general del Trabajo. Parece que hacía poco había salido de la cárcel. El cadáver de la calle de Miralles, se le encontró una cartilla militar, extendida a nombre de José Domingo Rodríguez. Pertenece al ramo de construcción y era uno de los que colocaron la bomba en la fábrica de Liquef del Orto. No se conocen hasta ahora otros de talie. La policía, dió una batida por los alrededores sin hallar una pista.

Palabras de Balmes

«De hoy en adelante, sea cualquiera la doctrina que se profese, el sistema que se defienda, o partido a que se pertenezca, es necesario resignarse a discutir en la prensa periódica. Se la podrá reducir, se la podrá sujetar a determinadas condiciones, se podrá fijar, por decirlo así, el género de armas; pero, de un modo o de otro, será necesario aceptarla, entrar en ella y luchar. Es un hecho como los demás que existen en el mundo, un hecho social que se podrá modificar, pero no destruir, y su abuso es lo que constituye un mal. La doctrina y el sistema que cuente con mayores adeptos, tendrá sobre sus rivales gran ventaja, y los triunfos que con ella se alcanzan o las derrotas que se sufren, tarde o temprano producirán sus efectos en el orden social y político».

POR TELEFONO

En honor a Chapi

Inauguración de un monumento

Madrid 18.—12 noche. En los jardines del Parque del Retiro, se celebrará mañana la inauguración del monumento a Chapi. La sociedad de Autores españoles, invita a todas las personas y autoridades. La Banda municipal, interpretará el «Tambor de Granadera» «La serenata de la Corte de Granada» y otras obras del gran maestro.

Noticias

Presentarse

Debe presentarse al Gobierno Militar para notificarle un asunto, don Francisco Rodríguez Ramón.

De ferrocarriles

No habiendo sido retirados, a los diez días de su llegada, varias mercancías, consignadas a don José Magaña, don José Bellver y don José García, en la estación de Benahadux serán vendidas en pública subasta.

Registro fiscal

La corporación municipal de Rioja, ha adoptado acuerdo, en cuya virtud se procederá a la formación del registro fiscal de edificios y solares de dicho término.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Padules, ha quedado expuesto al público durante el plazo de 15 días, el repartimiento general de utilidades de dicho término. Así mismo ha sido expuesto en el ayuntamiento de Ocaña, el repartimiento general de dicha localidad.

Multas gubernativas

El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas: De 250 pesetas a Antonio Antequera González, por habérsele ocupado una placa.

De 50 pesetas a María Fernández (a) «La Chacha», por escandalizar en la vía pública llamando la atención a los transeúntes. De 25 pesetas al dueño del establecimiento de bebidas «El 71», por tener gente dentro de su establecimiento, jugando a la baraja, después de las 12 de la noche. Al ser requerido varias veces por la policía, se negó rotundamente a abrir la puerta.

Conducción

Por la Dirección General de Prisiones se ha ordenado la conducción del recluso en esta prisión Juan Miguel Fernández Lucas, a Ocaña, para su reintegro en el Reformatorio.

Hacen falta

oficiales y oficiales de sastrer. Se les pagará bien. Razón: Granada, 60. Sastrería.

Restaurant «Diana»

Situado en el Baleario. Único sitio de verano. Cocina a cargo de un maestro de primera clase. Comedores junto al mar. Jueves y domingos días de moda. Servicio especial para banquetes. Teléfono número 147.

Se alquila

Una cochera situada en la Rambla de Alfaro. Razón: Almacén de yeso.—Rambla de Alfaro, n.º 19.

Es necesario

Probar las Bicochadas eladas que se confeccionan en el Café Suizo, para convencerse de lo ricas que están.

NUEVA FABRICA DE HIELO DE CARMELO BRIÓN

Dentro del presente mes será inaugurada una fabrica de hielo con todos los adelantos, tipo Norte-Americano, la cual tiene su dueño el honor de poner a la disposición del público en general. Calle Séneca, número 6 y Real 43.

De la provincia

Rateros detenidos

La Benemérita de Seón ha detenido a los jóvenes de 14 y 16 años, respectivamente Antonio Yélamos Martínez y José Hernández Ruiz, los cuales en Agosto de 1918 abrieron la caseta del teléfono de la Compañía minera inglesa llevándose el aparato telefónico, habiendo repetido el mismo hecho el 7 de Mayo último. Fueron puestos a disposición del Juzgado.

Presos que se fugan

Del arresto municipal de Chirivel se han fugado los mendigos Pedro Ibáñez Barber y Adolfo Galiano Montoya, que iban en conducción ordinaria a disposición del Gobernador civil de Granada. La Benemérita practica diligencias para la detención de estos individuos.

Propuesta de recompensa

Acto heroico de la Benemérita

Ha sido elevado a Madrid, al Ministerio de la Gobernación, el expediente instruido a favor del cabo de la Benemérita, don Salvo García Nungoranec y fuezas de su mando del puesto de la Guardia civil de Lubrín, proponiéndoles para su ingreso en la orden civil de Beneficencia. Estos Guardias realizaron actos, verdaderamente heroicos en ocasión del incendio ocurrido en la Casa-carriel, el día 19 del mes de Enero del presente año.

A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS PRINCIPE NUM. 45. HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5.

Vapores correos franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje y dos hélices y telegrafía sin hilos Formosa, Plata y Mendoza.



saldrá de Almería el 18 de Junio de 1921, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

Table with 2 columns: Ticket type and price. Un entero 535 pesetas, Un medio 277.50, Un cuarto 148.75.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escalas en Las Palmas y Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda y dichos buques están montadas con espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera, clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, E. en C., Belavaz, 74, ALMERIA.

Las casas baratas

NUEVO ORGANISMO

Ayer tarde, a las seis, se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Fomento y construcción de casas baratas, recientemente creada en Almería.

Quedó constituida, acordándose que el alcalde convoque a los 50 mayores contribuyentes para elegir dos vocales propietarios y dos suplentes. Asimismo se procederá a la consignación de dos vocales propietarios y dos suplentes, que representen a las sociedades obreras. Con esto se dió por terminado el acto.

El Juzgado de Instrucción

En el tren de la madrugada ha salido para Málaga, en uso de licencia, el Juez de Instrucción de este partido, don Agustín D. Solís.

Interinamente, le sustituye el Juez municipal de esta capital, don Pascual Domínguez.

Del Juzgado municipal se ha hecho cargo, el Juez Suplente, don Enrique Mateos.

POR TELEFONO

Marruecos

Melilla

Madrid, 18.—12 noche. Dicen de Melilla que en el Peñón de la Gamera se han refugiado más de 100 indígenas, que han solicitado que no se les obligue a entrar en el campo por temor a las represalias. Se han celebrado funerales, por el capitán huelva y el alférez señor Fernández, ambos de la policía indígena, que fueron muertos en la posición de Abarán. Presidió el general Silvestra y otras autoridades.

POR TELEFONO

De provincias

Fabricante amenizado

Madrid, 18.—12 noche. Participan de Zaragoza que cinco individuos, se presentaron en casa del fabricante de chocolates don Juan Cruz, pidiéndole, pistola en mano, dinero para el sindicato. La esposa de éste, se ió al balcón pidiendo socorro. Al salir de la casa, encontráronse los sindicalistas con el policía señor Lezama contra quien disparó resultó ileso. Este, repelió el ataque disparando su revolver, pero ignora si hirió o no a alguno.

Nuevos detalles

Nuevos detalles del intento de agresión en casa del señor Cruz, dicen que hace tiempo que en la fábrica de chocolates de este patrono se declararon en huelga, dirigida por el comité del ramo de alimentación, el que exigía para reanudar el trabajo la suma de 300 pesetas. El patrono se negó a acceder a la petición, diciendo que sólo estaba dispuesto a dar a los obreros los jornales devengados durante la huelga. Hoy al medio día, después de comer, le anunció la criada que tres individuos querían verle. Al ser recibidos uno de ellos le dió un golpe en la cabeza.

lo, que llevaban encargo del Sindicato para que les entregara las 300 pesetas referidas. El fabricante, se negó y otro sacó la pistola encañonándole. Entonces la criada salió a balcón dando gritos que hicieron huir a los individuos. La policía hace averiguaciones. El señor Cruz dice que los conocería si se les presentasen.

Weyler en Oviedo

Dicen de Oviedo que ha llegado el general Weyler.

A la estación salieron a saludarle las autoridades todas, comisiones y representaciones de los cuerpos militares.

Una compañía, le rindió honores y las tropas cubrieron la carrera. Las calles hallábanse engalanadas.

El general Weyler, dirigió a la Diputación desde cuyos balcones presenció el desfile.

Al mediodía, se le obsequió con un banquete.

Por la tarde, giró visita a los cuarteles, fábricas de Armas ayuntamiento.

En el Casino

La banda del 71

Programa de las obras que ejecutará la banda del Regimiento de la Corona, esta noche de 10 a 1:

- «Valencia», (pasodoble); S. Lope. «Aida», (Ópera); Verdi. «La Perfecta Casada», (canción y danza egipcia); Alonso. «Ecos de Andalucía», (popurrif); M. Castillo. «Limeño», (pasodoble flamenco); García Brustenga. 2.ª parte: Coreográfico.

Ayuntamiento

Varias noticias

Por falta de citadores quedó ayer desierta la subasta que se anunció de las obras de reforma de la plaza de los Olmos.

El Alcalde ha multado a ocho profesores de la Banda de música que anoche faltaron a una obligación de la misma.

El pasado día se recaudaron por el impuesto sobre vinos y alcoholes 424.60 pesetas y por arbitrios extraordinario, 164.20.

POR TELEFONO

Real orden importante

Madrid 18.—12 noche. Se ha dictado una Real orden, disponiendo que las familias de los obreros pobres que embarquen por Almería y Málaga para Melilla, harán su depósito a la consignación de la tramitación de 30 pesetas, por individuo que se devuelva a su regreso.

Notas de Hacienda

Por el recaudador de Contribuciones de la zona de Canjajar, han sido nombrados recaudadores auxiliares para el cobro de cédulas personales, en dicha zona, don Antonio Emilio Rodríguez Rosales, don Mariano Pavao y don Francisco Muñoz Zapata.

La Administración de contribuciones de la provincia ha dictado una circular, llamando la atención de los ayuntamientos y Juntas Periclales de los pueblos que no tengan formado su avance catastral de rústica, para que en el plazo de veinte días se proceda a la formación del recuento general de ganadería con el fin de que puedan ser comprendidas en los apéndices y repartimientos del próximo ejercicio de 1922-23, las variaciones por riqueza pecuaria.

POR TELEFONO

Sánchez Megías grave

Madrid 18.—12 noche. El espada Sánchez Megías continúa muy grave, a consecuencia de la cogida obtenida días pasados. Se ha celebrado consulta de médicos.

SE COMPRAN

BARRILES ENVASES PARA VINO Informes: Castelar 8

De Instrucción pública

Título Se ha recibido en la Sección Administrativa de primera Enseñanza, para su entrega al interesado un Título de licenciado en Medicina y Cirujía a favor de don Ramón Orozco y Benítez.

Nombramiento

La Dirección general ha nombrado Maestra sustituta de la Escuela nacional de Arroyo de Alhambra, a doña María Concepción González.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO. — Santos Juliana de Falconieri, vg., id.; Gervasio, Profasio, hs., mrs.; Gaudencio, ob., Cuitmarie, ac., Borfacio, Ursacio, Zósimo, mrs.

La Misa y el Oficio divino con la Dominica V después de Pentecostés con himno doble y color verde.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES. — Santos S'1 venio, m.; Fiorenina, vg.; Macario, ob.; Novato; Pablo, Chisaco, mrs.; B. Francisco Pacheco, S. J., m.

Jubiloo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Parroquia del Sagrado.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y los cultos de la tarde comienzan a las 6.

EN LA CATEDRAL. — A las 8 y 1/2 horas cantadas, cantándose después de Tercia, a las 9 menos diez minutos la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cuatro Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Con la solemnidad de todos los años se celebrará en las iglesias siguientes:

Parroquia de San Pedro. — A las 6 y media de la tarde con Exposición Mayor, Estación, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Santa Reserva y todos los días se dirá Misa en su altar a las 8 de la mañana.

Los días 3 y 26 son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las 8 de la mañana.

Octavario. — Los Sermones del Octavario están a cargo del R. P. Fray Bernardino de M. Urzal y concluirán el día 38. Y el día siguiente, festividad de San Pedro tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Giordana.

La Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurriendo 10 días a los expresados cultos. El Excmo. y Rydmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días se leerá el Ejercicio del Mes en las misas de 6, 8 y 9 y media.

Del 10 al 18. — Solemne novena. Jubileo Circular todos los días.

Por la mañana: A las 8, misa de comunión general con música y cánticos.

Por la tarde: A las 6 y media, santo rosario, ejercicio, sermón, motete y reserva. Predicará el R. P. Juan Antonio Martínez S. J.

Día 19. — Solemne Procesión. Por la mañana: A las 8, misa comunión general como fin de la novena. Por la tarde: A las 6 y media, procesión solemne del sagrado Corazón. Todos los socios de este centro asistirán con vela y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestra Iglesia.

Día 29. Se gana el concedido por Pío X a motivo del de la Porciúncula. Valen para ganarlo los sermones de la novena con la comunión de este día.

Parroquia de San Sebastián. — Todos los días a las 7, misa rezada con exposición de S. D. M. con comunión general y ejercicio del mes.

La novena comenzará el 22 de junio para terminar el 30, durante la cual circulará el Jubileo.

Iglesia de Santo Domingo. — A las 7 de la tarde, santo Rosario con los Misterios cantados, ejercicio, salve y despedida cantadas.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en tozas las Parroquias a las 8 menos cuarto de la tarde haciéndose al final en la de San Diego el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

V. O. TERCERA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN. — Se celebrará hoy en Santo Domingo los cultos mensuales en unión de los de San José, y con el siguiente orden:

Por la mañana, a las 8, Misa cantada y de Comunión para los Tercerarios, Asociación Josefina y demás fieles.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario con letanía y gozos de San José cantados, plática, salve, Procesión claustral con el Santísimo, Bendición y Reserva, terminando con los gozos cantados en honor de Santo Domingo.

AL PATRIARCA SAN JOSÉ. — Además de los cultos que se celebran en Santo Domingo, también habrá hoy a las 8 y media, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús; Misa rezada con exposición de Su Divina Majestad, haciéndose durante ella meditación sobre las virtudes del Santo Patriarca, además de rezarse algunas oraciones al Virginal Esposo de la Santísima Virgen, dándose al final la Bendición inmediatamente antes de hacerse la Reserva.

CATECISMO DE ADULTOS. — En San José en la Misa de seis y media; en San Roque durante la Misa de 7; en Santiago, durante la Misa de 11; en la Misa de 12 en el Sagrado y San Pedro; a las 4 de la tarde en San Sebastián; a las 11 en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia.

CATECISMO DE NIÑOS. — A las 9 y media en San Roque; a las 10, en la Parroquia de San José; a las 11 y media en el Sagrado, San Pedro, Santiago y San Sebastián.

EN TODAS LAS PARROQUIAS. — Misa con venial a las 9, con explicación del Evangelio.

Será muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

Dr. Campani De la ocieda Española de Especialistas del Pecho Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta de 2 a 4, PRINCIPI 83.

MINERIA

Registro

Don Antonio Muñoz Pérez, solicitó ayer, en representación de don Pedro Albaracín Segura, 28 por mercaderías minas bajo el título «2.º San Agustín», número 35.122, en el término de Nijar.

Registros admitidos

Se ha decretado la admisión de los siguientes registros mineros: «Santa Bárbara», número 35.115, de don Manuel López Rueda, en el término de Almería; «María Santísima», número 35.119, de don Francisco Clemente Baeza, en el término de Tabernas y «Oportunidad», número 35.120, de don José Robledo Alcalde, en los términos de Tíjola y Bayarque.

Recursos desestimados

En los recursos de alzada interpuestos por don Angel Bueno Rodríguez y don José Fábrega Fernández, en el expediente de expropiación forzosa para la concesión de un tranvía aéreo, de conducción de minerales desde las minas de Calares a Colmenilla, conforme a lo informado por la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, se ha dispuesto que se desestimen dichos recursos contra el decreto del gobernador de esta provincia que declaró de utilidad pública la explotación de las minas «Por sí acaso» y «Rectificación», pertenecientes al grupo de Calares, así como el transporte aéreo antes indicado, continuando en su consecuencia el decreto apelado.

Títulos de propiedad

El Gobernador civil ha aprobado y mandado expedir los títulos de propiedad de los registros siguientes:

En el término de Nijar, «Tesoro Anfitrión», de don Juan López Soler; «Mercedes», de don Toribio Alvarez Garcia; «Mi Lucio», de don Pedro Albaracín Segura; «Los tres viejos», de don Juan Uero Usero y «Los seis amigos», de don Pablo Garcia Delgado. En el término de Bédar, «Margarita», «Borbón» y «Condado patino», de la Compañía de Aguilas; en el de Antas, «San Juan», de don Juan López Giménez y en el de Nijar, «Chin», de don Federico Seria Alted.

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.-Espustos. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos AUTO--VACUNAS GERONA, 10

MEDICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco

De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Paseo del Principe, 79 principal.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, es reconocida, miento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente, es la conciencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a D.ª CARMEN Ag. GARCIA, Salmerón, 167, BARCELONA.

TALLER

de Herreria y cerrajería mecánica de José Vilchez Clemente. Especialidad en la construcción de toda clase de piezas para motores y otros efectos análogos. González Garbin núm. 1, (antes Talía).

COCHE

Se vende una jardinera con doble cajapara góndola en estado nuevo y unas gurniciones mejorables color avellana para tres caballeros. Informará Manuel Plaza. Reyes Católicos, núm. 18. Cochera.

Crédito S. Loinaz

Ventas a plazos y al contado con un crédito hasta de 32 meses

Relojes de oro, bicicletas, máquinas de escribir «VICTOR» y «CENTURY» bureaux americanos, escopetas de caza, máquinas parlantes, discos, aparatos fotográficos, gemelos prismáticos y otros artículos, todos de la más alta calidad.

Representante para Almería y su provincia

Dirigirse a Rafael Moreno Moreno

CALLE DE CAMPOMANES 7

Todos estos artículos se venden con la condición precisa de que si a los ocho días no combienen se pueden devolver.

«San José» en Benahadux «San Sebastián» en Gádor

Nuevos establecimientos de vinos y Aguardientes. Vinos Blancos, Claretos y Tintos, absolutamente puros y de fuerza natural (Rancios y de Mesa). Aguardientes superiores de todas clases. Precios: fue a de toda competencia.

Prisiones:

Academia preparatoria. Profesorado titular y del Cuerpo. Próxima convocatoria de más de 300 plazas. Esta Academia acaba de publicar las contestaciones al programa de Código penal, Ley de enjuiciamiento criminal y Legislación del Cuerpo, con arreglo a las últimas disposiciones. Precios de estos apuntes: diez pesetas. Informarán: Hernán Cortés, 5; de 2 a 6 de la tarde.

J. Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general y especialidad en enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 3 a 5.

Plaza de Santo Domingo, 5

Enfermedades de ojos

DOCTOR BLANES

Asistente durante dos meses a la Clínica del Dr. Morax de París. Curación de las Cataratas sin operación. Antonio Vico 1, de 9 a 1 y 3 a 5.

VAPOR TIRSO

El magnifico y rápido vapor «TIRSO» saldrá el 20 del corriente para Málaga. Para más informes su consignatario. ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

AZUFRES

Terrón, molido y Sublimado

Grandes rebajas de precios

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD 45,

Compro

Bocoyes y medios de roble

Muebles y Lanaz

Arreez 10 ALMERIA

Leche condensada

LA LECHERA

Muy fresca acaba de recibirse

Droguería de Bustos

Calle Granada 35 37

Teléfono número 88

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don, Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcetera. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 1 contigua a la calle de la Reina.

Trianon-Verano NOTABLEMENTE REFORMADO Inauguración dentro de breves días

Compagnie Express Algero - Marocaine Servicio semanal entre Almería y Orán y viceversa El rápido y magnifico vapor «DRIEF», saldrá de este puerto el 20 del corriente admitiendo carga y pasaje en primera, segunda y tercera clase. Para precios e informes, Su consignatario.—ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Curación de las Hernias Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el hotel Simón únicamente el sábado día 25 del presente mes, y recibirá a todos los señores herniados que quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuando sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdaderamente eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere «horror salud», tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor: Torrent de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el hotel Simón únicamente el sábado 25 del presente mes. Notas: En Lorca el día 22 en el hotel Comercio. En Baza el día 24 en el hotel La Granadina. En Guadix el día 26 en el Hotel Comercio, y en Granada el día 27 en el Hotel Suizo, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente: Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud Se impone la verdad. — Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre, que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, habiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Gran exposición de muebles Artículos de loza y cristal: Objetos para regalo: Ferretería: Juaguetería: Perfumería: Cementos: Hierros: Aceros: CASA FERRERA.—ALMERIA

BARRILEROS Antes de hacer vuestras compras de madera y arcos pedir precios a la casa ALBERTO NOGUERA Grandes existencias en maderas «Gallegas», «Portuguesas» y «Arcos Catalanes» de superior calidad. Constantes arribos. Actualmente están cargando dos vapores con doscientos mil barriles de las mejores fábricas de Oporto (Portugal) BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32 Dirección telegráfica: ARREGOS

Fábrica de Serrin de Corcho DE M. BERJON Carretera de Málaga Teléfono: Núm. 59 Oficinas.—Boulevard, 59 Teléfono: Núm. 63

¿CALZADOS? Grandes rebajas de precios Extenso y variado surtido Últimas novedades PEDRO PLAZA GRANA O Paseo del Principe 13

Fábrica de espartería DE JUAN MANUEL BRAVO Cordelería de esparto, espuestas para minerales y carbones. Grandes existencias en maromas para norias REAL DEL BARRIO ALTO, 95, 97 y 115

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido al día 2 del mes pasado.

RELACION DE PREMIOS

Table listing names and amounts of prizes. Includes names like Encarnación López, Carmen Ventura, Luisa Cerero, etc., and amounts in pesetas.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. LOS SABADOS VENTA DE RETALES



Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía

Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilla-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona. Líneas de Barcelona jueves medio día. Llegada a Almería, domingos amanecer.



SANDALO PIZA

500 PESETAS al que presente «Cápsulas de Sandalo de Gonozane antolot, etc», mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias».

America, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

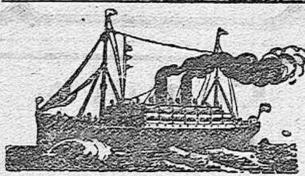
pedid Sandalo Piza

EL MEJOR PAN DE ALMERIA

SE VENDE en la «Panificadora» de Juan Abad Felices (Barrio Alto 80) y en el Establecimiento de Comestibles de Guillermo Abad Felices (Puerta de Purchena 15).

Pan bazo 0'65 pesetas kilogramo Pan de Picos 0'70 idem.

Se garantiza peso y calidad



Compañía Transatlántica

Vapores correos españoles (Antes A. López y C.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa firme, saldrá de Málaga el 13 de Junio y de Cádiz el 15 el vapor

BUENOS AIRES

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga, el 28 de Junio y de Cádiz el 30 el vapor

LEON XIII

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 5, bajos.

Serrin de Corcho y barriles con serrin de inmejorable calidad. Para pedidos e informes don Santiago Martínez-Alhama (Almería)

Advertisement for FUMADORES HURROLI. Includes text: 'El HURROLI, humado con el tabaco, lo aromatiza, desvirtúa la nicotina... DEPOSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PEREZ'

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Folleton de LA INDEPENDENCIA (II)

MANSEDUMBRE

NOVELA

POR

F. MUÑOZ Y PABON, PBRO.

agríos que er vinegre que le dieron a Cristo... Su café y sus licore, y pas Christi y más ná... ¡Ah! ¡Y su chin-pán!

Ain es que se han oío, tan resgraciamos a los señore, que cuanto te diga es poco. ¡Es que empezán y no acabar!

A mi con lo que me han puesto una corona, que ni la de la Virgen del Rocío, es con er regalo que le han traío a la niña de mi arma (Lora)... Una canita, como de plata: ná ná que es de un metá nut va de zhora, que dice mi ze

suridá no tiene más gordó que un jlo de bordá) con una crú de brillantes, der gordó de pimientaz, y una meala de oro der Sño der Gran Podé con puntitas de diamante por to ar recó.

¡Por supuesto, que está la criatura, como pa que se le caiga la baba con ella a los ángele der cielo, como sabe! ¡Mico: ¡me da, de lo que sabe el arma mi! ¡Mun!—¿Qué quieres, mi arma?—¿Me da use, y te teo?...

Asín es, hermanita, que aunque luego me llaman os señore, tilito er que pueo arrecogé se lo guardo al arma mía. (Lora).

¿Qué me había yo de comé lei un aril, asín me lo mandaran de penitencia? Tilitos los dulce que me tocan de postre se los guardo a mi corazón y mi centraña, (porque con habé arrecogio a llave de la despensa la señorita, cabaramente por esto, es semenesté un anteojo de larga vista, pa pcé en aquella casa columbré un dulce fuera de las comias).

Y esa manera de cría a los niños ahora, no me gusta a mi! ¿Qué entienden os angeitos de método de Esia-va?

¡Las criatura son criatura y lo que que quieren sos golosina los angeito, y en una está darte gusto, aunque no sea ná más que porque sabrá Dios lo que le esperan! ¡Las carnes! ¡as carnes me se abien de qué vaya a dí a

quien no le jaga un aril mayó, con su Majestá manifestet! ¡Hija de mi arma cría como una princesa, pa que venga un charrán a judiqueá con eial! (Lora).

De moe y man va, hermanita... ¡Contra! ¡Las seis e la tarde, y me dijo la señora que golviera volando! ¡M á que es crú no poé una hebá tó lo, que a una se le anoja, como si eso tamié hublá subio con la guerra!... Y es que he salio a llevarle a Inés la der Chato una lonjita de jamón en dulce porque con el desjano tan reatro que tiene no pué pasá ni agua la infiel, y la Señorita, Dios se lo pague, le manda tos días de lo más florio que hay en la casa y me entretuve ahí más arriba con la Pilonga, que nos himos criao casa arriba, casa abajo, como tú sabe, y siempre que nos tropezamos por ahí, po echamos nuestro rato de pali-que, sin ofenderle a nadie, porque yo, no es alsabancia ni cosa parecia: pero yo miro mucho por la honra de mi prójimo y no me gusta de fariar a nadie, ¡vaya! ni con el pensamiento, que es lo último: no como más e cuatro, que tú sabe y yo no inoro, que ande ponen la lengua no naca la yerba en un año, que parece como mentira que haiga gente en el mundo sin temó de Dios. ¡Por la lengua debían está corgá mas e cuatro, como er pecao de San Rafae; no una, que si habla más o meo, nunca es pa ofendé ni a

las habrá en er mundo, pero como yo no hay otra, mejorando lo presente... ¡Contra! ¡Manué a llamarme!...

Libro segundo

Coplas de amores

CAPITULO I

Copla primera

Desprendiéndose estaba de la cabeza el velo de nito, con que había ido a misa en compañía de su tutora, cuando uno de los criados de la casa, en su bandeja de plata por supuesto, tras un—¿da la señorita su permiso?—le presentó una carta... o mejor que una carta, un sobre hasta lacrado y dentro de él un pliego con las iniciales M. P. habilmente enlazadas en la esquina superior izquierda y esta copla popular escrita con caracteres enérgicamente masculinos:

«Desde que te ausentaste, Sol de los soles, Ni los pájaros cantan, Ni el río corre. ¡Ay amor mío! Ni los pájaros cantan Ni corre el río.»

¡Madre: y qué llantina tan regrandi- que le entró con el demontre

de la copla!... Ni que le hubiesen dicho perra judía la hubiese puesto más colorada al empezar a leer, ni le hubiese producido mayor vergüenza: vergüenza o lo que quiera que fuese, que le preñó los ojos de lagrimones como garbanzos y le hizo soltar el trapo, una vez acabada la breve lectura, como cuando de sobre el cadáver de su padre la arrancó momentos antes del entierro Doña María de la Cruz.

M. P.: Manolo Ponco: el hijo del Notario de Pimpollares, que desde que salió de compadre con ella a aquel otro invierno, había estado con ella tan fino, pero nada más... ¡Manolo Ponco, que se había portado tan rebelde!—¡Dios se lo pagará!—lo mismo en la enfermedad, que en la muerte y que después del entierro: pero tan a distancia siempre, que lo mismo podía ser todo aque lo cariño... de compadres, que caridad de entrañas cristianas con un prójimo atribulado y desvalido!

¿Que él fué el que a la vuelta del sepelio le entregó la llave del ataúd? ¿Que le apretó mucho, mucho, la mano al entregársela?... ¡La caridad cristiana, que es muy expresiva!... ¿Después?... Nada. La visita de pésame, con su padre y con su madre, a la casa de Diosdado... La asistencia puntualísima, y en el duelo, tanto en el funeral que ella dispuso, como en el mandado hacer por la Marquesa... La despedida, otra vez en compañía de sus padres.